

Puesto adjudicado:

Número de orden: 113. Puesto: Jefe de la Unidad de Control Financiero del II. SS. Hospital «Príncipe de Asturias», de Alcalá de Henares. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Hospital «Príncipe de Asturias», Alcalá de Henares, Madrid. Nivel: 25. Complemento específico: 782.364.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Miguel Astorga, Pedro Luis de. Número de Registro de Personal: 5080592413. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1603. Situación: AC.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 113. Puesto: Jefe de la Unidad de Control Financiero del II. SS. Hospital Clínico Universitario de Zaragoza. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Hospital Clínico Universitario, Zaragoza. Nivel: 24. Complemento específico: 682.572.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Miguel Díez, Angel. Número de Registro de Personal: 1709554113. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1635. Situación: AC.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 112. Puesto: Jefe de la Unidad de Control Financiero II. SS. Hospital «Miguel Servet», Zaragoza. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Hospital «Miguel Servet», Zaragoza. Nivel: 24. Complemento específico: 682.572.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Millán Dolz, Jacinto. Número de Registro de Personal: 1837615635. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1603. Situación: AC.

MINISTERIO DE CULTURA

30055 *ORDEN de 14 de diciembre de 1993 por la que se nombra Vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo autónomo Museo Nacional del Prado, y se establecen sus normas estatutarias, he tenido a bien nombrar al siguiente Vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado:

Don Julio López Hernández, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de diciembre de 1993.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario, Presidente del Real Patronato y Director del Museo Nacional del Prado.

UNIVERSIDADES

30056 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad a los aspirantes relacionados que han superado las pruebas selectivas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 9 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 15 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto), y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598//1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública; Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, por la que se establece modelo «F.2.R.» del anexo I de dicha Resolución, se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 20 de octubre de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1958. Apellidos y nombre: Somoza Belmonte, María Angeles. Documento nacional de identidad: 30.442.088. Número de Registro de Personal: 3044208857.

Fecha de nacimiento: 29 de agosto de 1954. Apellidos y nombre: González González, Felipe. Documento nacional de identidad: 30.412.090. Número de Registro de Personal: 3041209024.

Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1960. Apellidos y nombre: Vélez Fernández, María Dolores. Documento nacional de identidad: 75.698.845. Número de Registro de Personal: 7569884557.

Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1967. Apellidos y nombre: Requena Fernández, Antonio. Documento nacional de identidad: 30.518.789. Número de Registro de Personal: 3051878902.